



COVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE MONITOR

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO DE PROCESOS QUÍMICOS

La Facultad de Tecnología y el grupo de investigación en Desarrollo de Procesos Químicos de la Universidad Tecnológica de Pereira invitan a los/las estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos a postularse a las siguientes monitorías:

Monitoría de investigación en el proyecto «*Obtención de biocarbón pirolítico para el aprovechamiento de residuos agroindustriales del aguacate Hass y su aplicación en la síntesis de catalizadores heterogéneos y uso en reacciones de transesterificación*»

Objeto

- Apoyar la preparación de los catalizadores heteropoliácidos.
- Apoyar la caracterización de los catalizadores.
- Apoyar el montaje de la reacción de transesterificación para la obtención de biodiesel usando los catalizadores.

Las actividades se desarrollarán por 4 semanas con una dedicación semanal de 11 horas, en horario de 8am a 6 pm.

Justificación

Esta convocatoria responde a una necesidad del proyecto en mención para garantizar el desarrollo de los objetivos específicos 3 y 4.

Perfil Requerido

1. Estar matriculado(a) en el Programa de Tecnología Química y Química Industrial.
2. Mínimo estar cursando noveno semestre.
3. Acreditar un promedio en el semestre 2025-II no inferior a tres punto cinco (3.5)
4. No tener alguna monitoría activa.
5. Haber hecho práctica de investigación conducente a trabajo de grado.

Se seleccionará un(a) estudiante para asignar la monitoría.

Documentos requeridos

- Hoja de vida
- Soporte de promedio académico (puede ser tomado directamente del portal estudiantil).
- Soporte de aval de práctica de investigación conducente a trabajo de grado generado por el programa.

Criterios de selección

La selección se realizará con base en la hoja de vida y promedio académico.

Cronograma

- Publicación de la convocatoria: 4 de mayo de 2026.
- Recepción de hojas de vida: del 4 al 7 de mayo de 2026 al medio día.
- Verificación de requisitos: 7 de mayo de 2026.
- Publicación de resultados: 7 de mayo de 2026.
- Forma de presentación. Las hojas de vida y soportes deberán enviarse al correo electrónico valentina.aristizabal2@utp.edu.co con el asunto Convocatoria Monitoria-Proyecto 9-25-1.
- La documentación recibida después del 27 de marzo al medio día, no será tomada en cuenta.
- Esta convocatoria no genera obligación de contratación.
- El proceso se adelanta en estricto cumplimiento del Acuerdo No. 38 del 2012, Artículo 7.